



Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:		Fecha:	03-ago-15
Nombre del comisionado:		JORGE TOMAS ROMERO DIAZ	
Unidad Administrativa: 7091	PUESTO: JEFE DE PROYECTO		
Lugar de comisión:	MÉXICO, D.F.	DEL 21 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 2015	

**Comisión desempeñada:** Participar en la 5ta. reunion del grupo técnico de trabajo respecto a la Norma Mexicana "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos", en el Distrito Federal.

**Actividades Realizadas:** Revisión de la Norma Mexicana NMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Elementos para la Sustentabilidad de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos".

Lista de asistencia, presentación de los integrantes, revisión de los acuerdos de la 4TA. reunion del grupo; Revisión de los comentarios de la norma, Acuerdos, Asuntos Generales; Votación de los acuerdos

Acuerdo subir a la plataforma en Dropbox para el envío de los documentos que se estarán revisando con respecto a la norma.- apéndice 3

A continuación se inició la discusión de las observaciones enviadas en el cuadro de "dice y debe decir", en el cual se consumió el tiempo asignado a la reunión, en la discusión de la redacción de la introducción y definiciones, así como en la generación de información; por lo que el representante del INIFED que presidia la reunión propuso que las observaciones se subirán al Dropbox para que cada uno las revise y suba sus comentarios.

Se acordó avanzar retomando las definiciones ya establecidas en las normas previas.

Acto seguido, se preguntó a los asistentes si tenían asuntos generales que tratar. Al no haberlos, se dio por terminada la Segunda Reunión del Grupo Técnico de Trabajo de la NMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Elementos para la Sustentabilidad de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos"

Se acordó realizar una visita a la planta de Osram, con fines de investigación de la norma de la más nueva tecnología de iluminación, aplicable a la norma en cuestión. Se continuó con la revisión de la propuesta de modificación de 1 cuerpo de la norma, propuestas de la CONUEE, Semarnat; Se solicitaron las minutas de las sesiones 2da. y 3era., recibíendose respuesta que aun no terminan las transcripciones.

**Conclusiones y resultados obtenidos:** Se acordó que los participantes revisen las observaciones del formato "dice y debe decir", y emitir sus comentarios y observaciones. Así como estableció el compromiso de acudir a las sesiones programadas de la revisión del anteproyecto de norma mexicana APROY NMX-R-000-SCFI-2015.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

NOMBRE Y FIRMA